

La Información

Diario de Salamanca

CALENDARIO PARA 1896
(Primer trimestre)

1896	ENERO	FEBRERO	MARZO
	1. J. S. Ignacio	1. D. H. Guare	1. D. H. Guare
	2. S. Juan	2. S. Blas	2. S. Blas
	3. S. Antonio	3. S. Andrés	3. S. Andrés
	4. S. Juan	4. S. Juan	4. S. Juan
	5. S. Juan	5. S. Juan	5. S. Juan
	6. S. Juan	6. S. Juan	6. S. Juan
	7. S. Juan	7. S. Juan	7. S. Juan
	8. S. Juan	8. S. Juan	8. S. Juan
	9. S. Juan	9. S. Juan	9. S. Juan
	10. S. Juan	10. S. Juan	10. S. Juan
	11. S. Juan	11. S. Juan	11. S. Juan
	12. S. Juan	12. S. Juan	12. S. Juan
	13. S. Juan	13. S. Juan	13. S. Juan
	14. S. Juan	14. S. Juan	14. S. Juan
	15. S. Juan	15. S. Juan	15. S. Juan
	16. S. Juan	16. S. Juan	16. S. Juan
	17. S. Juan	17. S. Juan	17. S. Juan
	18. S. Juan	18. S. Juan	18. S. Juan
	19. S. Juan	19. S. Juan	19. S. Juan
	20. S. Juan	20. S. Juan	20. S. Juan
	21. S. Juan	21. S. Juan	21. S. Juan
	22. S. Juan	22. S. Juan	22. S. Juan
	23. S. Juan	23. S. Juan	23. S. Juan
	24. S. Juan	24. S. Juan	24. S. Juan
	25. S. Juan	25. S. Juan	25. S. Juan
	26. S. Juan	26. S. Juan	26. S. Juan
	27. S. Juan	27. S. Juan	27. S. Juan
	28. S. Juan	28. S. Juan	28. S. Juan
	29. S. Juan	29. S. Juan	29. S. Juan
	30. S. Juan	30. S. Juan	30. S. Juan
	31. S. Juan	31. S. Juan	31. S. Juan

Propósito.—Renovar diariamente las promesas del bautismo, renunciando a Satanás y todas sus obras.

POR LA UNIDAD CATÓLICA.

S. S. el Papa León XIII se ha dignado conceder 300 días de indulgencia que podrán ganarse una vez cada día y por espacio de diez años, a los fieles habitantes en el reino de España.

ORACIÓN.

Omnipotente y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recarece y los padres del tercer Concilio toledano, arrojasteis de nuestra patria la prooveda ariana, concedéndonos que unidos en una misma fe y caridad trabajemos con ardor por la restauración de nuestra Unidad católica y del imperio social de nuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo.—Amén.

Corazón de Jesús reíndad en nuestra España
Madre Inmaculada salvadnos!
[Ángel custodio del reino, Santiago Apóstol santos de España] interceded por nosotros.

BOLETIN DE LA BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 15 DE ENERO

Interior	
Deuda perpétua 4 por 100.	65'50
Id. id. id. serie E.	65'75
Id. en títulos pequeños.	70'00
Id. series A y B.	69'90
Id. títulos pequeños.	75'20
Precedente fin corriente.	65'60
Fin corriente fin.	67'25
Precedente fin próximo.	67'80
Fin próximo fin.	65'40
Cambio 1/2 edic.	65'53
Exterior	
Deuda perpétua 4 por 100.	74'10
Id. en títulos pequeños.	75'20
Id. series A y B.	82'00
Precedente fin corriente.	73'70
Fin corriente fr. con núm.	74'45
Fin próximo fr. con núm.	75'85
Amortizable	
Deuda al 4 por 100.	78'30
Id. en títulos pequeños.	78'55
Obligaciones del Tesoro	
Serie A del 1 al 20 094.	100'65
Serie B del 1 al 64.613.	100'60
Cubas	
Billetes hip. de 1886.	94'40
Id. pequeños.	94'40
Id. hip. de 1890.	83'25
Id. pequeños.	83'25
Banco Hipotecario	
Cédulas al 5 por 100.	101'50
Id. al 4 por 100.	00'00
Obligaciones al 3 por 100.	00'00
Banco de España	
Acciones.	382'25
Id. cantidades pequeñas.	382'25
Tabacos	
Acciones al portador.	192'00
Id. cantidades pequeñas.	192'00

BOLSAS EXTRANJERAS

PARIS 15.—Apertura de la Bolsa de hoy.—Exterior español 61'18. 3 por 100 francés 101'32.

FABRA.

LONDRES 15.—Exterior español 61'00.

FABRA.

CAMBIOS

CAMBIOS DEL REINO A 8 DÍAS VISTA

Daño Benef.	Daño Benef.
Albacete. 0'30	Madrid. 0'25
Alcoy. 0'20	Málaga. 0'30
Alicante. 0'25	Murcia. 0'20
Almería. 0'25	Orense. 0'30
Avila. 0'25	Oviedo. 0'25
Badajoz. 0'30	Palencia. 0'25
Barcelona. 0'20	Palma. 0'25
Bejar. 0'35	Pamplona. 0'20
Bilbao. 0'20	Pontevedra. 0'25
Burgos. 0'30	Reus. 0'20
Cáceres. 0'30	Salamanca. 0'25
Cádiz. 0'20	S. Sebastián. 0'35
Cartagena. 0'20	Santander. 0'20
Castellón. 0'30	Sta. Cruz de
Cdad. Real. 0'35	Tenerife. 0'30
Córdoba. 0'30	Santiago. 0'10
Coruña. 0'25	Segovia. 0'30
Cuenca. 0'35	Sevilla. 0'25
Figueras. 0'25	Soria. 0'30
Ferrol. 0'25	Tarragona. 0'25
Gerona. 0'25	Talavera de
Gijón. 0'30	la Acuña. 0'70
Granada. 0'35	Teruel. 0'30
Guadalajara. 0'25	Toledo. 0'30
Haro. 0'25	Tudela. 0'65
Huelva. 0'30	Tortosa. 0'20
Huesca. 0'30	Valencia. 0'20
Jaén. 0'20	Valladolid. 0'25
Jerez. 0'30	Vigo. 0'20
León. 0'20	Vitoria. 0'25
Lérida. 0'25	Zamora. 0'30
Linares. 0'25	Zaragoza. 0'20
Logroño. 0'70	Habana
Lorca. 0'30	Fuerto-Rico
Lugo. 0'20	Manila.

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE SALAMANCA
TELÉFONO NÚM. 9
(No se publica los días festivos)

Redacción y Administración, Calle de Sorias, número 5
Imprenta, Litografía y Encuadernación Católica Salmanticense

Precios de suscripción: En Salamanca mes 1'25 pesetas.—En la provincia de Salamanca un trimestre 4'50 pesetas.—En demas provincias de España un semestre 10 pesetas.—En Ultramar y el Extranjero un año 25 pesetas

Anuncios: En 1.ª plana por cada línea terpo diez de catorce caracteres 0'50 de pesetas.—En tercera plana, cada línea del terpo diez de catorce caracteres 0'10 pesetas. En cuarta plana cada línea del cuerpo terpo diez de catorce caracteres 0'02 pesetas.

Reclamos y comunicados: Precios convencionales.

Equetas de funeral: En primera plana diez treinta líneas de catorce caracteres, terpo diez 15 pesetas.—En cuarta plana pesetas.

Anuncios trimestrales: Solo en tercera plana y solo tres líneas del cuerpo ocho pesetas al mes ó sean tres pesetas al trimestre.

(Pagos adelantados)

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorette, 61. Rue Cautartin, 61.

Suscripción

PARA HONRAR LA MEMORIA DEL GRAN FELIPE II COLOCANDO UNA LÁPIDA CONMEMORATIVA DE SU FELIZ NATALICIO EN EL PALACIO DE LOS CONDES DE RIVADAVIA EN VALLADOLID.

Pesetas Cts.
Suma anterior. 175 »

(Sigue abierta la suscripción)

Boletín religioso

El día DE MAÑANA.—Viernes 17 de Enero.

Salga el sol a las 7 y 21.—Se pone a las 4 y 59.—Se pone la luna a las 5 y 30 m.—Sale a las 8 m.—Cuarto creciente el día 23.

SANTORAL.—San Sulpicio, Obispo; los santos monjes Antonio, Merulo y Juan y San Antonio abad, de quien se reza con rito doble y color blanco.

CULTOS.—San Julian y Santa Basilia. Fiesta a San Antonio Abad.

San Benito.—Fiesta a San Antonio Abad. A las diez y media misa solemne y sermón que predicará el Dr. D. Miguel Sánchez, coadjutor de la Purísima. A las cuatro de la tarde será la reserva.

Apostolado de la Oración
Intención general para Enero.
Los intereses de la Iglesia en el Extremo Oriente.

Oración cotidiana para este mes
Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se me hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial a fin de que reinéis en Francia, la hija primogénita de María y la primera que recibió por vuestro Corazón las últimas revelaciones de vuestro Corazón adorable.

CAMBIOS DE ESPAÑA

Cambios de la Habana sobre Madrid (oro de curso español, de 12 1/2 a 9 3/4 por 100 d. a ocho días vista.

Cambios de la Habana sobre Inglaterra (oro de curso español) de 19 a 20 por 100 p. a 60 días vista.

Cambios de Manila sobre Madrid a 47 por 100.

Cambios de Manila sobre Londres, de 2 ch. 4 a 114.

Cambios de Puerto-Rico sobre España, de 30 a 34 por 100.

Cambios de México sobre España, a 57 por 100.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días L. 39'65 d.
Id. a 60 días L. 39'65 p.
Id. a 3 días V. 39'65 p.
Id. a la vista. 39'62 p.
París a 90 días vista. 39'62 p.
Id. a 3 días vista. 39'62 p.
Id. a la vista. 21'30 p.

PRECIO DEL ORO

Centenes Alfonso, Prima. 19 por 100
Centenes Isabelinos 21'00 p.
Monedas de 20 pesetas. 17'50 p.
Onzas. 20'00 p.
O. pequeño. 14'50 p.

NOTA.—Estos precios son de compra.

BUENOS AIRES 15.—(Servicio especial de la Agencia Fabra) Precio del oro en el día de ayer 331'80.

FABRA.

Información mercantil

MERCADOS Salamanca

Salamanca 16.—Trigo candeal 36 y 112; idem rubión 31-32; centeno 123; cebada 25; algarrobas 25; garbanzos superiores 160; idem regulares 100; idem medianos 70.

Muy desanimado estuvo ayer el mercado de ganados que mensualmente y en los días 15 se celebra en esta capital. Se presentaron unos 70 bueyes de labor de los que se hicieron algunas transacciones al precio de 1.300 rs. uno.

De ganado de cerda también fué escasa la presentación y solo sabemos que se vendieran algunas reses al destete a 6 reales, a 165 las de seis meses y el vivo cebado sin derechos de consumos a 36 reales arroba.

Del ganado mular, caballar y asnar, no pudimos apreciar la cotización por que las transacciones fueron nulas.

Vitigudino 14.—Trigo barquilla 33 reales; centeno 25; cebada 22; algarrobas 25; garbanzos 80; bueyes de labor de 1600 a 1700; novillos de tres de 1.400 a 1.500; añojos de 500 a 600; cotralas de 700 a 800; cerdos al destete a 50 reales arroba; id. de un año a 90; idem cebados en vivo a 36.

Grande animación y bastantes transacciones en ganado vacuno.

Valladolid

Valladolid 15.—Esta plaza se encuentra otra vez parada en los negocios de este grado y que las cotizaciones acusan una flojedad, precursora de nuevo descenso, que hará ineficaces los beneficios del último movimiento de alza, que por causas especiales tuvo lugar hace poco.

Hoy añadiremos que el tal estado de cosas continúa, que apesar de no ser grandes las entradas al mercado, hay poco ánimo para comprar y que en general hay descontento en cuanto a este negocio se dedican, por no ver nada risueño en el porvenir.

Ayer llegaron por el Arco 100 fanegas que se colocaron a 35 3/4 y por el Canal 400 fanegas pagadas a 35 3/4.

Ofertas hay a los precios citados ayer; compradores pocos y no pasan de 35 a 35 1/2, y los envíos por ferrocarril fueron 1 vagón a Corcos y 2 a Barcelona.

Centeno.—Sin entradas ni precios ni ofertas en partidas.

Cebada.—Ocurre lo mismo.

Palencia

Palencia 15.—Al detall se pagan en éstos almacenes el trigo y cebada a los siguientes precios:
Trigo a 34'25 rs. las 92 libras; cebada de 22 a 22'50 la fanega.

Zamora

Zamora 15.—Trigo entraron 40 fanegas vendiéndose al precio de 35 reales una; centeno 20 de entrada, 26 reales una; cebada 30 de entrada, 24'50 reales; clase segunda 12'50 id.; tercera 10.

Salvado, precio en fanegas, clase primera 13 rs; una; clase segunda 10; clase tercera 8.

Patatas arroba 4 rs.

Vinos.—Se ha efectuado la venta de 900 cántaras de 7 a 8 rs. una, según calidad.

Otros mercados

Barcelona 12.—Trigos del país.—Se mantienen con buena tendencia los precios y cierran firmes por 100 kilos.

Candeal, Castilla 24'54 a 25'00; pesetas id. Mancha 24'10 a 24'75; id. Sigüenza 22'72 a 00'00; Geja 00'00 a 00'00; Aragón 23'18 a 23'63; Andalucía duro 00'00 a 00'00; Navarra 00'00 a 00'00; Extremadura 24'00 a 24'50.

Trigos extranjeros.—Se han recibido 1.700 toneladas de Novorosiski por vapor "Leonardos", y han llegado 400 toneladas de Marianopol por "Bempupér", observándose alguna mayor firmeza y valiendo el Novorosiski de pesetas 17'72 a 28'18 y el Kerch de 29'54 a 29'99 por 100 kilos.

Santander 12.—Harinas.—Las noticias de los mercados castellanos son favorables al artículo, habiendo subido los precios de los trigos, pero los esfuerzos de los fabricantes de harinas para elevar a su vez cotizaciones, se estrella ante la escasa demanda con que cuenta la competencia con las elaboraciones de los artefactos catalanes que cada vez se hace más activa é irresistible.

Así pues, no creemos que por ahora y en tanto no ocurra algún incidente que altere las condiciones actuales, puedan nuestros almacenistas ir mas allá de los tipos 13 1/2 a 15 1/2 rs. arroba por las harinas de piedra y 14 1/4 a 16 por las de cilindro a que hace tiempo se cotizan.

Con destino a América se embarcaron 4.909 sacos y 1.474 para la península.

Centeno.—Falta toda demanda para este grano, que por otra parte abandonado como está de los almacenistas no cuenta la plaza con existencia alguna.

Cebada.—La tendencia es siempre de alza, detallándose con bastante actividad a 26 rs. las 70 libras la andaluza y 27 a 28 la de Castilla por igual peso.

Importación de trigo

Los datos estadísticos oficiales dicen que en el año 1894 se importaron en España las siguientes cantidades de trigo, y por aduanas que a continuación citamos:

Alicante, 13.613.189 kilogramos.
Dénia, 1.741.004 id.
Almería, 30 id.
Palma, 12.967.366 id.
Barcelona, 234.326.135 id.
Cádiz, 5.134.648 id.
Algeciras, 462.772 id.
Línea, 845.177 id.
Vinanz, 5.656.554 id.
Coruña, 39.965 id.
Ferrol, 732.220 id.
Port-Bou, 214 id.
Rosas, 741.025 id.
Irún, 126 id.
Badajoz, 7.609.387 id.
Huelva, 9.964 id.
Les, 243 id.
Bosost, 152 id.
Málaga, 11.502.106 id.
Cartagena, 436.510 id.
Valcarlos, 119 id.
Gijón, 4.055.469 id.
Avilés, 3.577.145 id.
Luarca, 22.600 id.
Rivadesella, 11.000 id.
Vigo, 31.142 id.
Fregeneda, 150 id.
Santander, 9.953.249 id.
Sevilla, 557.032 id.
Tarragona, 59.068.827 id.
Valencia, 36.185.651 id.
Bilbao, 15.542.455 id.
Total, 424.825.627 id.

Se vé por estos datos que más de la mitad del trigo importado

fué por la aduana de Barcelona, haciendo el total un conjunto de 10 millones de fanegas en números redondos, que representan un desembolso por parte del país, y por lo tanto, una emigración de oro de España de 75 millones de pesetas; esto sin contar con que de contrabando habrá entrado tal vez otro tanto, con lo cual serían 150 millones de pesetas las que dio España para comer pan extranjero.

Importación de harinas

Sgún la estadística oficial del comercio general de España en 1894, se importaron en dicho año en nuestro país las cantidades siguientes:

Canarias, 177 kilogramos.
Argelia, 16.438 id.
Austria, 3.960 id.
Bélgica, 2.364 id.
Estados-Unidos, 67.835 id.
Francia, 6.255.889 id.
Gibraltar, 926.105 id.
Gran Bretaña, 185.329 id.
Italia, 10.890 id.
Portugal, 81 id.
República Argentina, 57.960 id.
Uruguay, 133 id.
Total, 7.537.162 id.

Como se vé por estos datos, Francia es el país que figura en primera línea como exportador, gracias al apoyo que allí disfrutaron los arrieros, a los cuales se les devuelven los derechos al exportar las harinas, lo que les permite perfectamente resistir nuestros vigentes derechos arancelarios y dominar el mercado Español, y principalmente Canarias, a donde la molinería Catalana quiere ir, para lo cual piden aquellos industriales la admisión temporal de los trigos extranjeros para las harinas que hubieran de exportarse a aquel punto.

Salamanca 15 de Enero de 1896

Otro testimonio

El conocido publicista D. Manuel Abella ha publicado en la antigua Revista cuya dirección le está encomendada, un elocuente artículo acerca los inconvenientes de la centralización.

Dado el carácter, no recusable de su testimonio reproducimos las más salientes líneas de dicho trabajo, que dicen así:

«Mucho se clamó en España por la centralización cuando carecíamos de ella como consecuencia necesaria de la falta de unidad. Hoy puede decirse que hemos incurrido en el extremo opuesto, teniendo más centralización que unidad y llevándonos de sobrada exajeración al importar de Francia reformas administrativas que allí eran precisas para la unidad política y que aquí no podían ser compatibles con la diversidad de costumbres, legislación, lenguaje, producción y condiciones de cada comarca.

Si la centralización se hubiera encaminado exclusivamente a conseguir la moralidad y la uniformidad en el régimen administrativo, bien podía dispensarse algún sacrificio ante el provecho que hubieran de proporcionar aquellos dos ideales; pero solo se ha perseguido el objeto de absorber hacia determinados centros de riqueza y savia de todos los extremos, con la cual solo se podía obtener el empobrecimiento general que hoy tiene debilitado nuestro

crédito y comprometida nuestra producción.

»Fijémosnos en cualquiera de las provincias de España y tomemos como ejemplo la de Granada, que antes disfrutó la vida próspera de Reino y que hoy siente los rigores de la miseria. Según los datos recogidos por el ilustrado escritor Sr. Seco de Lucena, recaudó el Tesoro en aquella provincia durante el año económico de 1893-94 la considerable suma de 9.710.797'89 pesetas, resultando que cada uno de los 400.000 granadinos hubo de contribuir á la nación al lipo promedio de cinco duros.

»De aquella suma aproximada á 9 millones de pesetas, el Estado solo invierte en Granada la cantidad de 7.633.312'20 pesetas...

Diferencia: 2.077.485'60 pesetas, ó sean más de 8.000.000 de reales que Madrid como vértice del ciclón administrativo absorbe y consume á expensas de la producción de aquella provincia.

»Ahora bien; hay en la Administración algo más que las dos unidades Estado y Provincia. Falta la principal, base y origen de ambas, que es el Pueblo. Y ¿qué sucede á los pueblos con relación á la vida de la provincia, sino igual exactamente igual, que lo que á la provincia ocurre con relación al Estado? Estableciendo una regla de proporción podríamos afirmar que Granada, capital de provincia, es á los pueblos que la componen, lo que Madrid, capital de la nación, es á la provincia de Granada. Idéntica absorción, igual sobrante en beneficio propio después de mal cubrir los gastos de cada pueblo.

»Y establecido el hecho, solo cabe hacer una pregunta. Si los pueblos perecen porque gradualmente han debilitado su riqueza para satisfacer los gastos de la provincia; y si cada provincia sufre á su vez proporcional quebranto ante la exigencia de la capital de la nación, ¿qué unidad, qué riqueza y qué vida podrá tener un Estado cuando le faltan la vida y la riqueza de la provincia y de los pueblos?

»Hora es ya de que se aprecie con toda claridad la situación á que nos ha conducido el despilfarro de los menos á expensas del sacrificio de los más. Si así no se hiciere, tremenda responsabilidad contraerán los que sin voluntad de hacerlo nos llevan al socialismo como consecuencia de la irritante absorción con que utilizan las teorías centralizadoras.»

Rasgos y Rasguños

En Barcelona amenazan con cerrar sus boticas todos los farmacéuticos porque no pueden resistir el impuesto sobre específicos que ha echado sobre la clase el Fisco liberal.

En cambio en el Ministerio de Hacienda se gastan los cuartos en cosas como las que dá á entender *El Heraldo* por estas palabras:

«Por excesivo eufemismo de lenguaje llamamos nosotros el otro día «cosas de Hacienda» al asunto en que tratamos de estos «perecances del Sr. Navarro Reverter»; debiéramos haberlo intitulado más bien «cosas de Navarro Reverter» pues estas y otras cosas que de dicho señor ministro vamos viendo, lejos de resultar «cosas de Hacienda, constituyen «lucubraciones harto más peregrinas que el grupo de mujeres sobradas desnudas y en actitudes algo livianas de juerga campestre con que un artista habil y sacadorón, adivinándole el pensamiento á sus Meccenas, ha representado en la nueva lujosa estancia del ministerio á la Hacienda es-

pañola, interpretando así sin duda fielmente, con esta forma plástica, la expresión ideal de lo que sueña y comprende el Sr. Navarro Reverter en materia de Hacienda.»

Digamos con el poeta:
—¡Así vá el mundo, bimba mia!

De todas partes

Concurso de pesca

Los periódicos norteamericanos dan noticia de un concurso de pesca muy original, especie de desafío entre hombres y mujeres que se ha verificado en una provincia de los Estados Unidos.

Se cruzó una apuesta entre diez pescadores de cada sexo, á cuál de los dos grupos cogiera mayor número de peces pescados con caña en condiciones iguales. Vendieron los hombres al bello sexo.—¿Por qué circunstancia?—dirán ustedes.—Pus porque las mujeres no pudieron prescindir de hablar, espantando la pesca con su charla, mientras los hombres permanecieron silenciosos.

Bicicleta de gasolina

Dice un periódico de Valencia: «A presencia de un gran número de aficionados se han verificado en el Velódromo Valenciano las pruebas de una bicicleta movida por gasolina único ejemplar que existe en Valencia. Esta nueva máquina propiedad de D. Vicente Hércules, lleva un depósito de seis litros de gasolina para alimentar la máquina, que va adherida al vértice inferior del cuadro ó sea en el punto donde va su eje el eje de los pedales en las bicicletas ordinarias. La rueda trasera lleva un guardabarros hueco para depósito de agua y en el manillar derecho va colocado un diminuto aparato, que sirve para graduar la presión y desarrollar la velocidad que convenga al conductor. La bicicleta pesa la friolera de 60 kilos y tiene un andar máximo de 70 kilómetros.»

Contra el juego

El senador belga Lejeune ha presentado un proyecto de ley suprimiendo el juego en todas sus formas, desde las operaciones de Bolsa hasta los juegos acostumbrados en los círculos privados. Los bolsistas hacen valer en contra fuertes argumentos económicos. Por otra parte, como todavía no se ha encontrado un remedio contra el juego, hase creído que lejos de suprimirlo radicalmente la ley Lejeune, daría lugar á garitos clandestinos, y que el juego, en lugar de estar colocado como en los círculos de Dinant, de Namur, de Spa y de Ostende bajo la vigilancia de las administraciones comunales, sería un filón que explotaría toda clase de tahures.

En vista de esto, Mr. Dejeune está dispuesto á enmendar su proyecto, manteniendo los círculos privados de Dinant Namur, Ostende y Spa, cuya existencia estaba ya asegurada por la ley de Coninck, votada hace dos años por el Senado, pero no discutida en la Cámara, á consecuencia de la disolución del Parlamento.

El asunto es controvertido en la prensa belga, y la oficiosa aboga por una enmienda del proyecto en el sentido indicado.



BOLETIN DE LA Guerra de Cuba

15 de Enero de 1896.

Detalles de la acción de Sibanicú
Cuantas noticias de la Guerra publican hoy los mejores informados periódicos de la Corte, *La Correspondencia*, *El Imparcial* y *El Heraldo*, no hacen más que con-

firmar nuestros despachos y telegramas publicados en el número de ayer de *LA INFORMACIÓN*. Sin embargo creemos interesante publicar los detalles que del combate de Sibanicú, publica *La Correspondencia*.

El teniente coronel Mira de Miguel atacó en el potrero México, entre Sibanicú y el Zanjón, á 2.000 insurrectos que protegían al gobierno de los rebeldes.

Además del batallón de Tarragona iban 104 soldados de caballería.

Roloff, jefe de los insurrectos, y que se titula ministro de la Guerra, destacó á los suyos en buenas posiciones, ocupando las cimas de una loma inmediata, defendiéndose algún tiempo con nutrido fuego y después dieron varias cargas sobre los nuestros al machete.

Los leales formaron el cuadro, y tan acertadamente hicieron la defensa, no haciendo fuego sino cuando estaban próximos, que los rechazaron con escasas bajas de los nuestros.

La caballería prestó decisivos servicios, puesto que los barrió de la llanura.

Nuestros bravos de Tarragona acometieron la empresa difícil de tomar las alturas á la bayoneta.

En el primer ataque fueron rechazados, pero quedó arriba el teniente coronel Mira, que recibió una herida en una mano, y se negó á retroceder.

Un soldado gritó entonces; ¡Compañeros, arriba tenemos herido á nuestro coronel, á ellos!

El jefe herido, blandiendo la espada, gritó: ¡Viva España! ¡Viva Tarragona!

Nuestros soldados, rivalizando en heroísmo, renovaron el ataque y tomaron las trincheras.

El teniente coronel Mira siguió dirigiendo la acción con otras dos horas de fuego hasta que huyó por completo el enemigo.

Los rebeldes han dejado en el campo armas y muertos.

Nosotros hemos tenido dos muertos, seis heridos y siete contusos.

Del enemigo se han enterrado 18 cadáveres.

El Pan de San Antonio

Gracias alcanzadas por mediación de San Antonio, en la semana finalizada el día 4 del corriente, según las papeletas encontradas en los cepillos del *Pan de San Antonio*:

«Santo mío: por haberme concedido lo que os pedí para mi marido, os doy el duro que os ofrecí para pan de vuestros pobres.»

«Glorioso y bendito San Antonio: por haberme atendido dos veces que te he invocado, te doy de limosna para tus pobres, quince céntimos.»

«Dos pesetas le doy para el pan de San Antonio, por concederme lo que le pedí.»

«Al glorioso San Antonio, por una gracia concedida, le doy dos reales para el pan de los pobres.»

«Bendito San Antonio: por un favor alcanzado, os entrego dos reales; por otro que os he pedido y espero no me lo negaréis, una peseta también os entrego.»

«Doy á San Antonio una peseta que le ofrecí, por abermé devuelto la salud.»

«Cuatro reales para el pan del glorioso San Antonio, por una merced concedida.»

«Santo bendito: te mando una peseta para el pan de tus pobres, por haber puesto buena á mi hermana Juana.—S. J. I.»

«Bendito San Antonio: te doy dos reales que te ofrecí, por la gracia que me concediste, para el pan de tus pobres.»

«Al glorioso San Antonio, por concederme lo que os he pedido, os doy seis pesetas para el socorro de los pobres.»

«Al bendito San Antonio, para el pan de sus pobres, por dos favores concedidos, le doy dos pesetas.»

«Doy al glorioso San Antonio cuatro pesetas para pan de sus pobres, para que me ponga bien de la vista.»

«San Antonio: te doy la peseta que te ofrecí para pan de tus pobres, si me concedias un favor (si me convenia) y me lo has conseguido. Y otros cuatro reales por otra gracia que concedistes en mi casa estando yo forastera; y un real por otro favor concedido esta semana.—T. G.»

Se encontró además en un billete de 25 pesetas la siguiente nota:

«Santo bendito; porque alcance la gracia pedida; 50 pesetas más si me la otorgas, para el pan de los pobres.»

En este mes se distribuirán por la Junta del pan de San Antonio 1500 bonos entre los pobres de Salamanca, repartidos en dos días, el 13 y 30.

Para dedicar al culto del santo paduano, en su capilla de la Catedral, una hermosa lámpara, se ha abierto una subscripción.

Los donativos se pueben entregar al Sr. Sacristán Mayor de la Santa Brsílica Catedral á los señores de la Junta.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Mañana se verá en la Sala 1.ª de esta Audiencia la causa que instruyó el Juzgado de Salamanca contra Juana Hernández por el delito de injurias. Es acusador privado el señor Manzano; Defensor el señor Vila y Procuradores los señores Morató y Mediero.

SENTENCIAS

Por la Sección segunda, se ha dictado sentencia condenando al procesado Manuel Caballero Martín como autor del delito de lesiones menos graves inferidas á José Carbajosa vecino de El Payo á la pena de dos meses y un día de arresto mayor accesorias y costas.

EL TIEMPO

Segunda quincena de Enero

Así como en la primera mitad de este mes exceptuando los primeros y últimos días, ha dominado en nuestra Península la influencia de las corrientes aéreas procedentes del Mediterráneo, en la segunda quincena de Enero serán las del Atlántico las que preferentemente actuarán sobre Europa y sobre nuestras regiones.

Poco importaría si todas ellas acusasen cambios atmosféricos ordinarios; pero lo grave es que estamos amenazados de un fuerte temporal, que ha de ocurrir desde el 17 hasta el 21 de Enero.

Vamos ahora á describirle con más detalles. La primera de las trayectorias que contiene representa un núcleo de bajas presiones que suponemos ha de avanzar desde el 16 hacia nuestro Continente, entre los paralelos 45 y 50.

Tanto en este día como en el 17 extenderá por el NO. de Europa su influencia, que también alcanzará á las regiones Noroeste y septentrional de nuestra Península, en las cuales producirá algunos chubascos; y también nieves con vientos de entre O. y N. En las demás regiones ocasionará un tiempo ventoso del 4.º cuadrante y desapacible.

El sábado 18 se encontrará el centro de las bajas presiones del Atlántico al NO. de España, por donde propagará su acción. Se generalizará el mal tiempo, desapacible, nivoso y lluvioso, con vientos duros de entre O. y N. Fuerte temporal en nuestros mares.

El domingo 19 continuará el centro de la borrasca del Atlántico al NO. de nuestra Península, por la cual extenderá su acción.

Será un día parecido al anterior, desapacible y de lluvias y nieves. Continuará el mal tiempo en nuestros mares, con vientos duros de entre O. y N.

El lunes 20 estará en Irlanda el centro de la borrasca, que se propagará por Europa.

Este avance hacia el NE, de la borrasca de los días anteriores, contribuirá á que se debilite su acción sobre nuestra Península, donde con este motivo amainará algo la fuerza del viento del 4.º cuadrante y será menos duro el temporal en nuestros mares. El tiempo, en general, será menos desapacible, siguiendo el régimen chubascoso y nivoso más limitado á la región septentrional y del NO.

Desde el 21 cambiará la situación meteorológica, á consecuencia de pasar al mar del Norte el centro de la borrasca de los días anteriores. En el Mediterráneo se formará del 21 al 23 un núcleo de bajas presiones. Y como á la vez en el Atlántico no llegará á normalizarse la atmósfera, por la persistencia de las bajas presiones que seguirán registrándose á consecuencia del avance de nuevos elementos que la mantendrán perturbada, desde el 21 al 24 inclusive se establecerá un estado de luchas de fuerzas, que determinará una mejoría en el tiempo, aunque no sentará por completo.

Desde el 25 volverá á empeorar, por aproximarse á nuestro Continente nuevos elementos de perturbación atmosférica.

Afectarán directamente á nuestra Península.

Pero no se sentirán con gran fuerza en ella en el referido día 25 los efectos de dichas depresiones.

El día más crítico de este periodo de mal tiempo será el domingo 26, porque las bajas presiones de las islas Azores y de Madera avanzarán sobre nuestras regiones. Lluvias generales con vientos fuertes de entre SO. y NO. Temporal en nuestros mares.

El centro de bajas presiones que habrá el lunes 27 al NO. de España mantendrá el régimen lluvioso, pero con carácter menos general. Los vientos seguirán soplando de entre SO. y NO., inclinándose más al 4.º cuadrante.

El martes 28 será el último de esta serie. Las depresiones que más influirán en nuestra Península en este día estarán situadas en el golfo de Gascuña y al O. de Portugal. Esta especialmente será la que ocasionará el régimen lluvioso de este día, con vientos de entre SO. y NO.

Los tres últimos días del mes serán de buen tiempo en nuestra Península. De modo que Enero vá á acabar como empezó.

NOHERLESOOM.
Madrid 13 de Enero de 1896.
Boletín Meteorológico.

NOTICIAS

POLITICAS

Dice *El Heraldo*: Nuestros temores de que se reprodujesen los pesimismo que hace unos días se reflejaban en la opinión pública se han confirmado y ayer se mentó y se habló del problema anticollano con tintes más oscuros y con cierto descorazonamiento.

Al mismo tiempo, parece confirmarse que el general Martínez Campos ha indicado al Gobierno la conveniencia de su relevo, y con este se plantea de nuevo la cuestión política, toda vez que los señores Cánovas del Castillo duque de Tetuán y Azcárraga y con ellos los demás ministros, obedeciendo á deberes de disciplina política, persisten en medir la vida del Gabinete á que pertenecen con la fecha del relevo del general en jefe del ejército de Cuba.

El señor Noriega ha visitado al señor Cánovas con objeto de darle cuenta de una comunicación suscrita por la junta patriótica de la colonia española en Méjico, participando que en el correo que ayer mismo salió de Veracruz para la Península se envía una remesa de fondos para atender á los primeros gastos que ocasiona la construcción de un acorazado.

Dicha cantidad viene consignada al señor marqués de Comillas, quien tiene orden de ponerla á disposición del ministro de Marina.

GENERALES

Debemos advertir a los españoles que viajan por Portugal, la necesidad en que se hallan de proveer de pasaporte, exigidos a los extranjeros por el gobierno lusitano.

El Consejo de administración del Banco, ha acordado que la junta general de accionistas se celebre el día 9 de Febrero próximo, a las dos de la tarde, en el Banco de España, salón de juntas generales.

La junta se reunirá para deliberar sobre el balance actual, las cuentas memoria y actos de administración durante el ejercicio de 1894 a 95, para elegir los consejos numerarios correspondientes y los supernumerarios, y para resolver sobre las proposiciones que se presenten.

En dicho día se dará lectura de la Memoria, el balance y la liquidación anual, repartiéndose estos documentos entre los señores accionistas para ser discutidos en otra sesión, que se celebrará a los cuatro días inmediatos siguientes, cuando menos.

En todo el año anterior no se ha acuñado ni una sola moneda de oro en España.

De plata ha sido también escasa la labor; se ha limitado a fundir un millón de pesetas en duros isabelinos procedentes de la indemnización de Marruecos, y a fabricar con él 615.437 monedas de una peseta y 35.000 monedas de 50 céntimos.

El Rvdo. P. Miguel Rua, sucesor de don Bosco y actual superior general de los salesianos, va a empezar la visita de las casas de España y Portugal. De un día a otro se le espera en la capital de la diócesis de Braga.

REGIONALES

Hoy se han sorteado en Valladolid en el cuartel de caballería jefes y oficiales del regimiento Almansa con destino a Cuba.

Mañana se sortearán los ciento sesenta individuos de tropa que han de componer el escuadrón expedicionario.

Saldrá la fuerza de Valladolid el día 20 probablemente, para embarcar en Santander el 23 en el magnífico vapor de la Trasatlántica Reina Cristina.

Dicen de Valladolid que ha correspondido ir a Cuba al comandante de Almansa señor Gómez Nieto, que según nos aseguran, es viudo y con 6 hijos, el mayor de nueve años, los cuales quedan por consiguiente en triste abandono.

El caso es, en efecto, verdaderamente excepcional y no sólo los Jefes del Arma, sino el Gobierno, están en deber de adoptar alguna resolución que le haga menos sensible. En los Colegios de Caballería, y así en las demas Armas pueden encontrar un albergue estos niños privados de la compañía y amparo de su padre en una edad tan temprana y cuando por sí no pueden valerse.

Una de las obligaciones más sagradas de la patria, es atenderles. Según se dice en los círculos de la buena sociedad Vallisoletana dáse por segura la noticia de que muy en breve llegará a dicha población la distinguida señorita Pilar Cascajares con objeto de que bendiga su unión con un joven teniente del arma de artillería, su tío el Eminentísimo Cardenal Arzobispo.

LOCALES

Por el Juzgado de Bejar se cita y emplaza a los procesados Juan Antonio García Hernández Benito, y Francisco Sánchez Muñoz, cuyo paradero se ignora, para que el día 21 del actual, se presenten en la Sala de vistas de esta Audiencia a responder en causa que se les instruye por el delito de hurto.

Por el vecino de Chagarcía Meda-nero, Anselmo González, se ha solicitado de aquel Ayuntamiento una parcela sobrante de la vía pública, previo pago del terreno según tasación.

El vecino de Cordovilla don Valentín Simón, ha solicitado del Gobierno civil deje sin efecto la providencia dictada por el alcalde de dicho pueblo sobre una multa impuesta al firmante del escrito.

Por el Gobierno civil se ha reclamado certificación al ayuntamiento de Pajares de la sesión que el 27 de Septiembre último celebró aquella corporación.

La guardia civil de Ciudad-Rodrigo ha detenido a Francisca Gómez Calvo, presenta autora del robo de varios filetes de oro que supone sustrajo el día 13 de Febrero de 1892 de la platería de don José Cámara Cuesta, vecino de aquella ciudad y que hace pocos días vendió en el pueblo de Fuentes de San Esteban en la cantidad de 127 pesetas.

La Comisión provincial ha acordado informar que procede sea desestimado el recurso de alzada interpuesto por don Pascasio Gavila.

El vecino de Boada don Juan Antonio Bernal, ha reproducido por conducto del Gobierno civil una instancia en queja ante el Ministerio de la Guerra la cual dirigió en 30 de Noviembre último.

Por la Dirección general de Obras públicas se ha ordenado al Gobierno civil de esta provincia que se pida a los administradores de la Compañía del ferrocarril transversal en construcción el balance de las cuentas hasta fin del año 1895, y de no hacerlo en breve plazo que se imponga a los citados administradores la multa de 250 pesetas.

El desgraciado cochero que anteayer sufrió el accidente que le causó la muerte y de cuyo suceso tienen conocimiento nuestros lectores, se halló en lo más recio del combate en el Puente de Alcolea de donde salió ileso apesar de recibir el caballo que montaba 25 balazos y caer muerto antes de terminar la batalla.

Han sido nombrados en virtud de concurso maestros en propiedad de las escuelas de Tejada, Patenzuela y Descargamaria con el sueldo anual de 625 pesetas respectivamente don Felipe Criado Cortés, D. Romualdo Simón Corcho y doña Prisca Davila Ramirez.

La esposa del infortunado Juan Barrado, se encuentra en estado de parto desde ayer, no siendo cierto como dijimos ayer que tuviera un niño recién nacido.

Anteayer empezaron las clases en el nuevo local de la calle de la Compañía, donde ha quedado instalado el Protectorado de Industriales Jóvenes.

Hemos oído decir que por la Junta de patronos de la Caja de Crespo-Rascón, se ha presentado demanda ante el Juzgado de primera instancia, contra algunos de los deudores a la testamentaria de los difuntos condes de aquel título, fundadores de dicho establecimiento benéfico.

Por no haberse presentado postores, no pudo verificarse ayer ante la Diputación provincial, la subasta para la ejecución de las obras de reparación necesarias en el puente provincial de Sagusin, término de Valdeventos.

En el fiato del Arrabal, le fueron decomisados ayer a un sujeto 30 kilos de embutido que intentó introducir de matute en esta capital.

Nos aseguran que el día 15 de Febrero próximo, tendrá lugar la inauguración del ferrocarril transversal en el trozo de Salamanca a Bejar.

En la junta provincial de Instrucción pública, se han recibido con fecha de ayer, copias de las cuentas referentes a cantidades invertidas en material para las escuelas de niños de Salvatierra de Tormes, Navasfrías y Ciudad Rodrigo, durante el ejercicio económico de 1894 95, así como también la de la escuela de niñas de Zarza de Pumareda rendida por la profesora de la misma.

Ayer tomó posesión en el destino de interventor de Hacienda en esta provincia, don Cristóbal Cebrian Lopez, para el cual fué nombrado por Real decreto del Ministerio de Hacienda fecha 23 de Diciembre próximo pasado.

Anoche a las siete fué curada en la Casa de Socorro de una herida por mordedura en el indice de la mano derecha, producida por un sujeto, una mujer que habita en la calle del Lucero número 13.

En la Casa de Socorro fué curada ayer a las nueve de la mañana de varias erosiones en la frente y una contusión en el parietal derecho, producidas por mano airada una mujer que vive en la calle de las Mazas.

Durante los días 14 y 15 del actual se han registrado en el Juzgado municipal de esta ciudad, los nacimientos de Modesto Delgado Romero, Francisco Rómo Tellez de Meneses, Nicomedes Fraile, Beatriz Santos Simón y Benito González Madruga y las defunciones de Escolástica Gil García, Carolina Gonzalo, Agustina Calatayud Martínez, José Benito Gomez, Josefa Santiago Garcia, Gregorio Heras Hernandez y Brígida Iglesias Polo.

Ayer se celebraron solemnes funerales de cabo de año por el eterno descanso del señor Marqués del Vado del Maestre en la iglesia parroquial de San Martín. En el centro de la iglesia se abrió un hermoso catafalco, preciosa obra del modesto cuanto inteligente artista don Manuel Viquez. La capilla de música estuvo dirigida por el maestro de la Santa Basílica Catedral, cantando admirablemente los señores Beneficiados Tenor y Sochantre y el Bajo de Capilla señor Martínez. El maestro Espino, tocó el armonium con el delicado gusto que le es propio. Vimos hacer grandes elogios de la música que el notable organista Beneficiado de la Catedral señor Arnauadas, ha puesto al Salmó «Domine ne in furore tuo arguas ne...»

También vimos celebrar mucho la maestría con que el señor Trinchan tocó su parte de Trompa.

Concierto de las Cuatro Estaciones.—El anunciado y verificado anoche después de elegir obras de reputados actores, notamos que los encargados de ajustarlos dieron muestras de verdaderos profesores, por haberse dado el caso de que la casualidad hizo se hallaran en el Café los señores Piñuela, Eloy, y Rodriguez (a) Cabelita, que voluntariamente al ver el resultado de sus compañeros los señores Cantos, Sanchez Ledesma, Prieto y Mulas se vieron obligados a tomar parte en el concierto para poder compartir los aplausos, dando lugar a repetirse y hasta a ampliarse el programa anunciado.

Nuestro pláceme a los señores Ansedes, quienes deben continuar su empresa para ver colmados sus deseos.

Se está terminando la reparación del camino del cementerio, gracias a la actividad del Sr. Pollo.

Dicho camino queda con un firme digno de una carretera de primer orden, añadiendo que para éstas obras no se disponía apenas de fondos llevados a cabo los trabajos con empleados y carros del municipio. Además se han plantado gran número de arboles.

También en el popular paseo de la puerta del hierro se ha hecho una arboleda que el verano próximo ha de hermosear tan ameno sitio.

PASATIEMPOS

PARA UN ALBUN

RIASE LA GENTE

Ande yo caliente y riase la gente.

Traten otros del gobierno del mundo y sus monarquías, mientras gobiernan mis días mantequillas y pan tierno, y las mañanas de invierno naranjanda y agua ardiente; y riase la gente.

Coma en dorada vajilla el principe mil cuidados como pildoras doradas, que yo en mi pobre mesilla quiero más una morcilla, que en el asador reviente; y riase la gente.

Cuando cubra las montañas de plata y nieve el enero, tenga yo lleno el brasero de bellotas y castañas, y quien las dulces patrañas del rey que robó me cuente y riase la gente.

Busque muy en hora buena el mercador nuevos soles. Yo conchas y caracoles entre la menuda arena, escuchando a filomena sobre el choque de la fuente; y riase la gente.

Pase a media noche el mar, y arda en amorosa llama Leandro por ver su dama, que yo más quiero pasar de Yeyes y Madrigar la regalada corriente; y riase la gente.

LUIS DE GÓNGORA

AGUDEZAS

Entró un acreedor en casa de su deudor en ocasión en que éste se hallaba a la mesa trinchando una pava.

—Y bien, caballero—dijo aquel—espero que por fin me pagareis vuestra deuda.

—Bien quisiera—dijo el deudor;—pero me es absolutamente imposible, porque me hallo sin un cuarto.

—Señor mío! cuando no hay para pagar las deudas no se come pava.

—Desgraciado de mí!—dijo el deudor llevándose la servilleta a los ojos—¿si no podía mantenerla!

DESPACHOS-TELEGRAMAS

DESPACHOS

(Agencia Hispano-Internacional)

DEL EXTRANJERO

NUEVA YORK 15.—Los periódicos de esta capital publican hoy un despacho de la Habana, diciendo que el telégrafo y todos los ferrocarriles están cortados al Sur de aquella capital. Añade que se oía desde la Habana fuego de cañón por la parte Bejucal y con este motivo reinaba viva ansiedad en dicha capital.

Se supone que el general Linares había encontrado a Máximo Gómez en las cercanías de Salud trabándose un reñido combate. Algunos corresponsales, incluso españoles, en vista de las dificultades y retrasos originales por la censura telegráfica en la Habana habían mar-

chado a Cayo Hueso o enviado allí a la mano sus despachos para poder transmitir sus informes.

PARIS 15.—Según despachos de Pretoria la Cámara ha votado el aumento de 400 hombres al Arma de Artillería. También ha acordado dar las gracias al Estado de Orange y al Sr. Robinson, gobernador de la Colonia del Cabo.

El Sr. Kruger, Presidente de la República del Transvaal, ha anunciado que en vista de la sobre-excitación que reina en el país ha resuelto que se aplaque la información sobre las causas de la rebelión. La Cámara ha aplazado sus tareas hasta el próximo mes de Marzo.

LONDRES 15.—El ministerio de las Colonias da cuenta de haber mejorado en su enfermedad el príncipe Alejandro de Battenberg.

Las noticias recibidas de Africa meridional dicen que los Sres. Kruger y Robison se han puesto de acuerdo para la entrega de los prisioneros a las autoridades de Natal.

CONDRES 15.—El periódico «The Times» anuncia que el Gobierno va a encargarse a la industria privada la construcción de diez cruceros.

El «Morning Post» declara que las fuerzas navales de Inglaterra en el Mediterráneo son insuficientes y que la nación inglesa debe aspirar a tener un nuevo puesto en aquel mar.

LONDRES 15.—La conferencia celebrada entre el Presidente de la República del Transvaal y el gobernador de la Colonia del Cabo ha terminado con un acuerdo satisfactorio por ambas partes en lo que se refiere al Dr. Jameson. La resolución de otros varios extremos ha quedado aplazada. Carece de fundamento el rumor de ser excesivas las exigencias del Presidente Kruger.

BERLIN 15.—Algunos periódicos Alemanes recuerdan con ocasión de los sucesos del momento que pueden contribuir a un enfriamiento en las relaciones con Inglaterra, las declaraciones hechas en el Reichstah por el príncipe de Bismarck en 18 de Febrero de 1878 diciendo que no era de temer ningún conflicto entre Alemania e Inglaterra, dos naciones trabajadoras y pacíficas que persiguen análogos intereses.

FABRA

DEL INTERIOR

(DESPACHOS)

OFICIAL Madrid, (Recibido 16, 7'15 m.)

HABANA 14.—MADRID 15.—A ministro Guerra:

Maceo continúa invasión Pina-Rio, Cañías, Bahía-Honda y otros poblados incendiando y saqueando, cuatro columnas van en su persecución. Ayer atacó Máximo Gómez poblado Bejucal invadiendo y saqueando algunas tiendas fué rechazado por destacamento de 90 hombres. Nosotros tuvimos dos soldados muertos y diez heridos. Ocho soldados destacados estación y cinco factoría que agotaron municiones y tuvieron que entregar armas. Entre columna Linares y enemigo retrose hacia el Sur. Ayer quemó enemigo tren de carga próximo a Quivicán y tren pasajeros estación Bejucal. En Batatabán fué apresado cabecilla Cepero titulado brigadier que dijo venia en vapor a presentarse. Preso en Castillo Morro instruyéndose averiguación. También atacaron anteayer a Managua siendo rechazados e incendiaron cuarenta casas.

CAMPOS. OTRA VEZ EL RELEVO. Madrid (Recibido 16, 7'15 m.)

Ha vuelto a circular ayer tarde y noche en el salón de conferencias insistentes rumores del próximo regreso del general Martínez Campos.

ENFERMO GRAVE Madrid, (Recibido 16, 7'15 m.)

Se han administrado los Santos Sacramentos al ex-miembro don Juan F. Camacho.

LO QUE SE DICE Madrid, (Recibido 16, 7'15 m.)

Se dice en Madrid que si el general Martínez Campos dentro de tres días no castiga con mano firme a los insurrectos, regresará enseguida a la metrópoli.

CONFERENCIAS Madrid, (Recibido 16, 7'15 m.)

Las han celebrado ayer los señores Cos-Gayón y generales Palacio y Borbón.

TELEGRAMAS

(De nuestro Corresponsal en Madrid)

SAGASTA ENFERMO Madrid, (Recibido 16, 9 m.)

A consecuencia de un fuerte resfriado el señor Sagasta se encuentra enfermo habiendo tenido que guardar cama.

CONSEJO Madrid, (Recibido 11, 9 m.)

Es seguro que se celebrará el próximo sábado, habiendo quien asegura, que hay probabilidades de que pueda ser planteada la crisis, aunque esto no ocurra se cree que dicho consejo tendrá bastante importancia.

¿SINTOMAS DE PAZ?

Madrid, (Recibido 16, 9 m.) A pesar de las desagradables noticias que se reciben de Cuba, en los Círculos ministeriales creen muy próxima la terminación de la campaña en términos satisfactorios para nuestras armas y fundándose no solamente en el incremento que ha tomado la guerra, sino en los cablegramas que publican varios periódicos anunciando noticias importantes, que aun no pueden comunicarse.

Así se al Madrid (Recibido 16, 10'15 m.)

Créese que la larga permanencia de Máximo Gómez en la provincia de la Habana obedece al propósito de distraer fuerzas y dejar libre de persecución a Maceo para que éste se interne en Pinar del Rio.

Madrid, (Recibido 16 10'15 m.)

Maceo y Rabi han avanzado sobre Sinaguanea.

Madrid (Recido 16, 10'15 m.)

En Cifuentes (Sancti-Spiritus) ha ocurrido un pequeño encuentro. Los insurrectos dejaron en el campo tres muertos. Nuestras tropas tuvieron cuatro heridos.

Madrid (Recido 16, 10'15 m.)

El general Valdés alcanzó a Naximo Gómez con 3000 hombres, cerca de Vereda-Nueva haciéndole cuatro muertos y tomándole posiciones. Nosotros tuvimos ocho heridos.

Madrid (Recido 16, 10'15 m.)

Desmóntese que Martínez Campos esté enfermo en la Habana. Asegúrase que algunos Ministros creen llegado el momento de relevarlo mandando a Cuba otro general en jefe.

Madrid (Recido 16, 11'30 m.)

No se han recibido de Cuba noticias oficiales, aunque de rumor público se dice que el Gobierno ha recibido un cablegrama de suma importancia.

Aumenta la ansiedad y el pesimismo. Madrid (Recido 16, 11'30 m.)

El 15 del próximo Marzo se celebrarán oposiciones en el cuerpo de Sanidad Militar, con destino a Cuba.

El Corresponsal.

CASAS RECOMENDADAS

Café del Passage.—Plato del día 14. Dragú a la francesa.—Perdiz al esostrón.—Cabeza de jabali trufada. Postres variados.

Librería Religiosa.—Rúa 34.—Calendarios del Corazón de Jesús. Tacos a 30 céntimos.

Enfermedades de la garganta nariz y oídos.—Doctor don Ceferino S. Domínguez.—San Justo 14.

Gran Hotel y Restaurant, de las Cuatro Estaciones, Ansedo y Compañía.—Doctor Riesco 18, 20, 22 y 24.

Ultramarinos.—De Enrique Cabezas, Toro, gran surtido precios económicos. Regalos a los compradores.

Bentón, sastre; Estafeta 15 y 13.—Gabanés, trajes, americanas, chaquet, smoking, levita y frac.

Laboratorio químico-histológico.—Meléndez 18.—Inhalaciones y pulverizaciones.—Análisis de todas clases. Consulta de once a una.

Francisco Tellez y Compañía.—Plaza Mayor 23.—La más abundante casa en adornos novedad para señoras.

La Argentina.—Sastrería de Juan Pérez. Construcción de toda clase de prendas de caballero y niño. Especialidad en uniformes militares y civiles.—Doctor Riesco.

Café de la Universidad.—Platos sueltos económicos. Conciertos nocturnos diarios por el célebre acordeonista señor Zamora.

Carnecería.—Eugenio Gozález San Pablo 2. Carne superior de vaca y ternera. Se pica carne para mondongos.

Dentista.—J. León Arias, Doctor Riesco, 1.—Especialista en dentaduras postizas y operaciones de la boca.

Sastrería.—Arturo Pozueta.—Plaza Mayor.

Comercio de Sedas.—Altas novedades.—Rúa 12.

Sastrería Inglesa.—Plaza Mayor 88.

Nicolas Albertos.—Paños y novedades.—Rúa 25.

REPRESENTANTE

La Casa de A. R. VALDESPINO, Co-sécherero y Exportador de vinos de Jerez de la Frontera, desea encontrar una persona que quiera encargarse de la representación de la misma.

No se apmiten solicitudes que no vayan acompañadas de buenas referencias.

AMA DE CRIA

Se desea una para casa de los padres en esta ciudad. Darán razón en la calle de Minagustín número 2.

IMPRENTA CATÓLICA SALMANTICENSE

IMPRESA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION CATOLICAS SALMANTICENSES

SORIAS 5

Gran sustido de variados y modernísimos tipos. Se imprime Hebreo y Griego.

Unica Litografía en Salamanca.

Encuadernaciones de lujo, cantos dorados, pastas en relieves oro ó colores.

Precios módicos.

Teléfono número 9.

LA INFORMACION

DIARIO DE SALAMANCA

TELÉFONO NUMERO 9

(No se publica los días festivos)

Redacción y Administración.—Calle de Sorias, número 5

IMPRESA LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION CATOLICA SALMANTICENSE

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos

MONSIEUR A. LORETE, 61, RUE CAUMARTIN, 61.

SECCION DE ANUNCIOS

EXQUISITO LICOR QUINA MOMO

tónico aperitivo y digestivo, único licor de más consumo en España. De venta en todos los cafés, ultramarinos y confiterías.

Unicos agentes en España, M. Soley y compañía, Barcelona.—Deposito en Salamanca, Modesto Oiller Miñano.

ESTOMAGO

Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa químicamente PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales.—Deposito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid. Unico depósito en Santiago de los Caballeros, Farmacia de don Ignacio Santiago Fuentes, y en Peñaranda, farmacia de don Francisco de Dios.

DON MATIAS LUDENA

CIRUJANO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid

Contruye toda clase de dentaduras por cuantos sistemas se conocen tanto en España como en el extranjero á precios económicos.

Reconstrucción de dientes y dentaduras que habiendo sido construidas por otros dentistas y no llenan el objeto apetecido, quedando nuevas y en estado de utilizarse en toda perfección.

Calle de la Rua, núm. 7, principal.

VENTA

Se vende una casa con un espacioso jardín, un hermoso patio que rodea á este por dos partes, pozo y excusado. Está situada en la calle de Bermejeros, núm. 37. En la misma informarán.

La Ilustración Española y Americana y La Moda Elegante Ilustrada son casi indispensables en las familias.

Suscripción permanente á estas dos revistas en casa de los Sres. Viuda de Calón é Hijo, Plaza Mayor, 33, Librería, donde se facilitan prospectos á quien los pida. Se vende la casa núm. 21 de la calle de Sánchez-Barbero. Navío, 5, informarán.

GABINETE ODONTOLÓGICO

DEL CIRUJANO DENTISTA

D. LUIS PERAQUI

Especialista en enfermedades de la boca, operaciones y extracciones sin dolor. Dentaduras postizas por todos los sistemas, garantizando la masticación, la pronunciación y la salud.

PLAZA MAYOR

Entrada por la escalerilla de San Martín, piso 2.º

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

ALMACÉN DE INTESTINOS

BERNARDO CACHORRO

LONJA DE LA CÁRCEL, 5

Teléfono núm. 4.

Intestinos franceses frescos, del año, de primera calidad, 320 pesetas fardo.

COMERCIO DE PAÑOS Y LANAS

don Pedro Redondo Pérez

Peñaranda, Corralada 7

No se abre los días festivos

SE ARRIENDAN los pastos para 1.600 cabezas de ganado lanar. Para tratar del precio y condiciones dirigirse á Frente Liante á D. Juan Matias Hernández

Lorenzo Estévez, peluquero, Plaza Mayor 2. Añadidos desde 2 pesetas, esp. para caballero

RELOJERÍA DE PEDRO JUANES

Gran surtido de relojes.—Se hacen toda clase de composturas á precios económicos.—49 RUA 49.

NO SE ABRE LOS DIAS FESTIVOS

TESORO

Lo constituye, y muy calioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tau cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del Dr. MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

EL CARMEN LA MAZA DE ALBA

Fábrica de Cerámica de construcción y ornamentación, productos refractorios, pavimentos hidráulicos, etc.

Los arquitectos y propietarios hallarán en esta nueva fábrica cuantos elementos son necesarios para toda clase de construcciones, desde la más modesta á la más suntuosa. Ladrillo prensado de varios tipos y formas, ladrillo hueco de diversos tamaños, teja plana, caballetes, cresterías, chimeneas y adornos, baldosas, adoquín de aceras, tuberías para conducción de aguas; mosaicos hidráulicos de diferentes formas y colores.

Para más detalles y condiciones de venta, dirigirse al administrador de la fábrica.—LA MAZA DE ALBA SALAMANCA

JUAN LILLO

Calle de San Fabio, esquina á la de San Justo, Salamanca

Acaba de recibir el más completo surtido de todas clases de calzado que puede apetecer el comprador, compitiendo en clases elegantes y finas tanto para caballero como para señoras y niños y con especialidad de formas en calzado Suizo como también en botinas y brodequines negro y color, con forros de abrigo y sin, cuanto zapatos cartera paños, zapatillas banda piel bordadas llamadas Exposición Chicago, cuanto para señores Eclesiásticos.

Variedad en botinas forro seco, Sombrerería, corbatas, corsés, etc. Especialidad en clases finas de calzado para señoras; botinas cartera, brodequines piel de Rusia negros y de color: en lo más selecto y elegante.

LA MADRILEÑA

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA DIRECTOR PROPIETARIO

DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida. Proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques.

FRUTALES DE TODAS CLASES, los más superiores y nuevos que en España se conocen.

ARBORES MALERABLES, de paso y de adorno.

PLANTAS DE JARDINERÍA, todo cultivado con el mayor esmero y precios sumamente económicos.

VIDES AMERICANAS

de producto directo y para porta injerto de garantizada legitimidad. Vasto campo de experiencia destinado exclusivamente á este importante ramo.

LITHYRUS SILVESTREIS WAGNER

Nueva planta forrajera para terrenos áridos y secos.—Semilla auténtica de Baviera.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas ferreas de España.

Se enviará el catálogo general y el de precios corrientes de este año, gratis, por correo, á quien lo pida.

Representante en Salamanca, D. Justo A. Lopez, zafranal, 15

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.



LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA

DE

MANUEL RODRIGUEZ

Melendez, 14 (Antes Sordolodos)

Servicio permanente.

Coches de lujo, de primera, segunda y tercera, á precios módicos. Elegantes andas imperiales, que se facilitan gratis á los que lleven la caja del establecimiento.

Tarifas impresas con el coste exacto, por partidas de los funerarios de lujo, primera, segunda y tercera.

Elegantes cajas, las hay siempre construidas en todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño ó más económicos que en ninguna otra funeraria.

Servicio permanente de día y noche

“LA FUNERARIA” MELENDEZ, 14

El dueño de este establecimiento es el agente de FUNERARIA más antiguo en Salamanca, encargándose el mismo de practicar las diligencias necesarias para los funerarios, sin que las familias tengan que molestarse para nada.

IMPRESA Y LITOGRAFIA CATOLICA SALMANTICENSE

5, SORIAS, 5

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta, carteles en todos tamaños; gran número de orlas para carteles religiosos; tarjetas desde una peseta el ciento en adelante.

Trabajos en litografía al cromo, y todo lo que á esta industria se refiere.

Unico establecimiento litográfico en Salamanca,

5-SORIS-5

TIMBRES ELECTRICOS

TELÉFONO NÚM. 22.

Lo más costoso de estos, es la conservación puesto que no siempre son instalados por personas técnicas, dando por resultado la falta de este requisito, tener que pagar la instalación primero, siguiendo á este desembolso otros muchos y de relativa importancia, si se quiere tener un buen servicio de timbres.

Esta empresa, que cuenta con personal técnico y práctico para las atenciones de la Red Telefónica de la ciudad y con material en abundancia para la misma, es la única que puede ofrecer seguridad del buen funcionamiento de los timbres que instale y con grande economía, puesto que mediante la cuota anual de 4 pesetas en adelante, según la importancia de la instalación puede rodarse de comodidades y economizar tiempo.

Se facilitan presupuestos de instalaciones.

Se venden á precios muy económicos.

Se facilitan presupuestos de instalaciones.

Se venden á precios muy económicos.

Se facilitan presupuestos de instalaciones.

Se venden á precios muy económicos.

Se facilitan presupuestos de instalaciones.

Se venden á precios muy económicos.

Se facilitan presupuestos de instalaciones.

Se venden á precios muy económicos.

Se facilitan presupuestos de instalaciones.

Se venden á precios muy económicos.

Se facilitan presupuestos de instalaciones.

Se venden á precios muy económicos.

Se facilitan presupuestos de instalaciones.

Se venden á precios muy económicos.

Se facilitan presupuestos de instalaciones.

DISPONIBLE